

LA MEDIDA ANUNCIADA POR EL PRESIDENTE PETRO AÚN NO ES CLARA

Aclaraciones sobre pago del transporte en recibo de energía

Las familias con ingresos bajos también se verían afectadas con esta propuesta emitida por el Gobierno nacional.

De acuerdo al pronunciamiento en la factura de la energía se cobraría a los hogares colombianos la tarifa correspondiente al transporte público y obtener acceso gratuito para movilizarse en este; sin embargo hay muchas dudas y no se sabe que tanto aumentaría el costo de vida de los colombianos. Mientras que el gobierno nacional establece una estructura y le da bases a su propuesta, surgen dudas, quién la pagaría, a



quién aplicaría y cuanto sería el aumento respecto al estrato socioeconómico de cada hogar colombiano. Este medio de comunicación consultó con la auto-

ridad que sería la directamente encargada de hacer el cobro, Empresa de Energía, su respuesta fue: “Es complejo pronunciar- nos sobre un tema que ni

sabemos cómo será. Sin un estudio que respalde esa propuesta no es posible para la empresa manifestarse frente al tema, cuando exista un estudio o propuesta concreta sobre esta medida, seguramente podremos saber qué efecto tendría para los usuarios”. Así mismo, se intentó obtener conocimiento por parte del Instituto de Movilidad de Pereira, Juan Gabriel Londoño, Profesional Especializado y Jefe Operativo manifestó: “La comunicación de un proyecto desde la Presidencia de la República donde indica que van a realizar una especie de cobro por medio de tarifa en los servicios públicos de energía en las facturas, es solo una comunicación que salió desde la presidencia por redes sociales, el cual al parecer está en un análisis en el Ministerio de Transporte y en las entidades correspondientes, es solo una comunicación hasta

el momento no hay nada oficial ni por medio de las leyes existentes.” Los sistemas masivos de transportes a nivel nacional sufren financieramente preocupaciones complejas. En ese sentido, el plan de Petro para eliminar la tarifa de transporte espera combatir ese déficit, la propuesta se enfoca en que el usuario dejaría de pagar su ticket en las estaciones y entraría totalmente gratis a cambio de “una pequeña cuota en la factura de la luz”, dijo el mandatario. A través de un estudio realizado por el Centro de Estudios Económicos que tiene por objeto difundir principios económicos y sociales de un sistema de libre empresa, generó unas conclusiones para identificar los posibles efectos en las tarifas de energía. Según Anif no sería un mecanismo totalmente efectivo porque desde el inicio generaría incon-

venientes. Las primeras conclusiones arrojan que el recibo de la luz podría incrementarse más de 170%. En ese caso, Anif plantea dos escenarios: uno en el que todos los usuarios pagan lo mismo y otro en el que pagan una tarifa diferencial dependiendo de su estrato socioeconómico. Camila Ciurlo, jefe de investigaciones del Centro de Estudios, resaltó que “el cargo en el recibo de la luz en el segundo escenario hay más progresividad en las tarifas, pero igual los estratos bajos tendrían un cargo adicional que creemos que es absolutamente inviable”. La analista agregó que vincular esta tarifa generaría grandes distorsiones en el mercado de la energía, además de impactar el poder adquisitivo y “podría ser perjudicial para personas que hoy reciben auxilios para la financiación de su transporte”.